

tener por ella mejor recaudo de Gente, Caballos, i Armas, i ser Tierra llana, i convenirles mas que a los de Tucumán, por abrir Puerto para el Perú, por camino mas cercano, sin rodear por la Governacion de Tucumán, ó por la de Santa Cruz de la Sierra, por donde solian pasar, para comunicarle con el Perú.

Confines de la Provincia de Tucumán

Esta Governacion, i Provincia de Tucumán, por vna parte tiene a Chile, i a la Mar del Sur; i por otra la Mar del Norte, i Rio de la Plata; i por la otra parte los Reinos del Perú; i por el Oriente las Provincias del Rio Bermejo, que es caudaloso, i ensancha, i engrandeece el de la Plata, el qual toma sus Aguas de muchos Rios caudalosos, i nace en el Valle de Iujuy, que los Indios llaman de Xibixibé, i de otro Rio, que pasa junto a la Cordillera de Esteco, que aora llaman de Ciancas, porque mataron alli a Juan de Ciancas, i por otro nombre Rio Grande. A la parte de Chile hai grandissima cantidad de Tierra poblada, i por descubrir, hasta el Estrecho de Magallanes, de lo qual hai gran noticia en la Ciudad de Santiago del Estero, que comunmente llaman la Trapalanda, i en Chile dicen la Sal: i segun muchos Pilotos dicen, hai desde la dicha Ciudad de Santiago a la Mar del Norte, i su Costa, al Puerto, que llaman de Buenos Aires, ciento i ochenta Leguas, i algunos dicen menos; i el Rio de la Plata, por lo mas cerca está ochenta Leguas escafas, i la Mar del Sur, por lo mas cerca, estará de Santiago ciento i veinte Leguas, por la Costa del Reino de Chile.

Tierra no descubierta.

CAP. X. De la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, i su Governacion: calidad de la Tierra, i otras cosas.



ANTIGUAMENTE vivian estos Naturales en Asientos, que llaman Taperas, i en Albercas recogian el Agua llovediza, para beber, i algunas veces perecian de sed, i se mataban por el Agua. Estos Indios fueron muy perseguidos de los Cheriguanaes, que confinan con ellos, i de los Titanes, que están treinta i cinco Leguas de San-

ta Cruz, en buena, i fértil Tierra. En esta Tierra de los Titanes hai Minas de Cobre, Plomo, i Plata.

Los Indios Chiquitos es Gente belicosa, i buena; i buenos Labradores cogen mucha comida de Maiz, Frisoles, i otras Legumbres, i cogen tambien Algodon: andan las Mugeris vestidas: vian estos Indios la Ierva mortal, i traxeronse de paz, i con muchos de los Cheriguanaes se llevaron a poblar junto a Santa Cruz de la Sierra; por que los Cheriguanaes de la Cordillera de Vitupué, i los Titanes, i Piratagurias son tan carniceros, que se los comian. Tienen los Naturales de la Tierra de Santa Cruz mucho Algodon, i muy bueno: hai Tinta para ello negra, amarilla, colorada, i azul, de raíces, i vna hoja de vn Arbolito pequeño: esta hoja se cuece, i la benefician, i hacen Panecillos para la Tinta, i el Arbol dura muchos Años.

Esta Ciudad tiene su asiento al pie de vna Sierra, en vn Llano, i de allí adelante comiençan los Llanos montuosos, i faltos de Agua, i algunas de las Casas están cubiertas de hojas de Palma. Tiene esta Ciudad vn Arroio, que sale de vnas Peñas, que destila de ellas, que será como vn brazo: llega el Arroio a vnas Lagunas, que están quatro Leguas, i sube de ellas tanto Pescado, que es maravilla; i es muy delicado, i suave: hai Frutas de la Tierra, como Platanos, Guayabas, Piñas, i Granadillas, Ambabayas, Luvimas, Tucumay, frutas gustosas, i suaves. Unas Palmas hai, que dan fruto, de que se saca Harina, i es de mucho sustento, i en gran cantidad: De Castilla hai Ubas, Melones, i Higos muchos, i los Arboles duran poco; las Granadas, i Membriillos se han dado mal; el Trigo no se da bien: crece, que se dará en la Tierra de los Chiquitos, porque son Lomas con Aguas, i Arroios, i frio, i calor, a su tiempo: el Maiz se da bien, i de ordinario sale a cien hanegas, de vna, i los Frisoles, i otras Legumbres de la Tierra.

Minas de Cobre, Plomo, i Plata en la Tierra de los Titanes. Los Indios Chiquitos buenos Labradores.

Tintas para los Paños en Santa Cruz de la Sierra.

Palmas, de que se saca harina en Santa Cruz.



CAP. XI. Que continua las cosas de la Governacion de Santa Cruz de la Sierra.



EN los Indios Paycanos, veinte Leguas de la Ciudad, se dan vnos Calabaços, muy hermosos a la vista, tan grandes, que algunos hacen a Botija i media, i dos Botijas de Agua: sirven de tener Ropa en ellos: es Tierra muy caliente, i muy fria: el frio es desde Maio, hasta principio de Agosto; i suele ser tanto, que se icla todo el Algodon, i se han visto elados los Arboles, que llaman Ambabayas, hasta las raíces: este daño es, quando corre el viento Sur, i es de ordinario desde mediado Junio, hasta fin de Julio, i el calor mas recio es por Navidad. Comiençan las Aguas por San Francisco: la sembrera por Todos Santos: la cosecha en fin de Marzo: en el tiempo de las Aguas se suele impedir el caminar por los Rios, i porque se empanatan quatro jornadas de Palmar, i Bosque, que comienza el Palmar, i esto es veinte i cinco Leguas antes de llegar a Santa Cruz, i no se camina esta Tierra en el Mes de Junio, hasta Octubre, por falta de Agua, i algunos han muerto de sed, i otros la llevan en los Calabaços.

Danse en Santa Cruz, i su Comarca Cañas dulces, siembranlas vn Año, i duran muchos, i danse nueve, ó diez Meses, i si de aqui pasa, florecen: hacen de ellas muy buena Miel, i maravilloso Aguacar. En vna Barranca, cerca de la Ciudad, hai gran cantidad de Venados pequeños, mucho Ganado Vacuno, Puercos Monteses, muchas Perdices, Pabos, Faišanas, Papagaios, Tozetas, tan grandes como Urracas, que tienen el pico tan grande, que de lo alto de él se hace vn Fraquillo muy galano, amarillo transparente, i algunos entreverados: hai muchas Tortugas, i otros Animales Monteses, i Osos, como los de Castilla, Tigres en cantidad: hai Cuervos grandes, Dantas, el Animal que trae los hijos en la barriga, Liebres, Conejos, i mucha diversidad de Pajaros: muchas Cerras, i muchas diferencias de Micos: cantidad de

Vivoras, i otros Animales muy ponçofiosos, i mortales, i grandes Culebras: Arboles de Cañafistola, muy buena, i muy gruesa: Algarroba en cantidad, i Garrobillas para curtir, que la suela, i baqueta viene a quarenta, i cinquenta dias. El Arbol Guayacán le hai en gran cantidad, i otros Arboles Medicinales, i el Aziga, que es la Termentina de aquella Tierra, que se saca de vn Arbol grande: Todos los Indios de estas Provincias, i de la de Tucumán, es Gente humilde, i no intrincada: son Idolatras: entran bien en las cosas de nuestra Santa Fè Catolica: hablan la Lengua Diaguita, que es general entre ellos, aunque tienen otras quatro Lenguas particulares: los Varones se vestian de Plumas de Avefuz, con Mantas grandes: los Mugeris las traian menores, que hacian de Paja, i Lana de sus Ganados: tenian Caciques, aunque los obedecian mal: criaban Avefuzes mansos, Gallinas, i Patos: i se visten como los del Perú, porque los Castellanos les han mostrado a aprovecharse del Algodon: es Gente bien partida: tenian sus contrataciones, no por grangeria, sino para suplir a sus necesidades; pero iá contratan los que son ladinos; i (como se ha dicho en otros lugares) fundó a Santa Cruz el Capitan Nuffo de Chaves, i la dió este nombre, porque se crió en Santa Cruz de la Sierra, Lugar cerca de Truxillo.

Los Indios de Santa Cruz, i Tucumán Gente humilde, i rema bige la Fè Católica.

CAP. XII. De las Provincias, que hai en la Conquista de el Chiquimayo, adonde el Presidente Gasca embió al Capitan Diego Palomino, que pobló a la Ciudad de Jaen.



LEGÓ el Capitan Diego Palomino con ciento i cinquenta Soldados, a diez de Abril de este Año, al Rio de Chiquimayo, al paso de Chenchipe, a donde estaba poblado vn Cacique con su Gente, i tenian por Casas vnas Ramadas sobre horcones, cubiertas a manera de terrados, adonde vivian, quando no llovia, por el calor, i para de-

La Gente que vive en la orilla del Rio Chuquimayo.

fenderse de las Aguas, tenían otras Casas redondas, cubiertas de Paja, y por vivir esta Gente a la orilla de este Rio, que es muy grande, y caudaloso, tienen sus Labranças muy pegadas con él, y andan en el Rio, de manera, que es maravilla, porque nadando, tiran a los Castellanos muchas Varas, con estolica, y nadan con vna mano fuera del Agua, en la qual llevan las Armas, y lo que han menester, y sobre la cabeza, y desde que suben andan, y saben nadar Hombres, y Mujeres, las quales, aunque estén paridas, con la Criatura palan el Rio, y si las tiran con Ballella, o Arcabuz, se gabelen, y van a salir buen trecho fuera, palan la comida (aunque sea buena la carga) con solo llevar en Calabago debajo del brazo, o en el pecho, que son grandes, y largos. El Rio es feroz, y lleva mucha Agua, tanto, que no hai Castellano, que no tema de pararle, por buen nadador que sea, y si le pasa, defaca mucho por el abaxo. Los Indios, que contratan en él, nunca van por Tierra, aunque sean tres, y quatro Leguas, como sea Agua abaxo: siempre andan desuados, y aunque tienen Ropa de Algodon, como Camifetas, y Mantas, que quando las llevan, es rebueltas al brazo, y por maravilla se las ponen, porque andan siempre en el Agua: traen el caballo corto, y muchos andan tresquilados: las Mujeres con vna Mantilla, del ombligo a medio muslo, se cubren, y por el pecho tienen vna faja angosta de Algodon, y en las pantorrillas, y molledos de los brazos se aprictan mucha Chaquina, o Conchuclas, con bueltas de cordel delgado, y lo mismo hacen, y por gala, los Hombres.

Hai en esta Tierra mucho Maiz, que se da de quatro en quatro Meses, y Yuca, y otras Raices, y mucha Fruta ordinaria de las Indias, y Jaguas, para tenerse como Negros, y pintarle: hai muy buenas Tunas, fuera del Valle, por donde corre el Rio, que tendrá media Legua de ancho, salvo algunas Vegas, y Ancones, que el Rio hace: toa Sierras altas, de la vna, y de otra vanda de el Rio, es Tierra de Monte, y a manchas: el Rio lleva mucho Peicado, que lo toman con Red, a manera de Chinchorro: en el Valle hai muchos Venados, que toman con Redes, y Lagos; y queriendo el Capitan Palomino pasar este Rio tan peligroso, y dificultoso, embió a llamar al Cacique, el qual luego acudio de paz, con muchos Indios, y Bastimen-

El Capitan Palomino pasa el Rio de Chuquimayo.

tos, e hicieron seis Balsas de Madera liviana, y pasó el Passage, y los Castellanos, que no sabian nadar, porque los otros iban arrimados a las Balsas, y los Indios iban delante, tirando cada Balsa con fogos, y los Caballos tambien pasaron a nado: seis dias se tardó en este passage, y siempre acudian los Indios con Virtuata, si abácese reverencia al Capitan, que ellos llaman Mocha, la qual hacen pidiendo la mano, y en lugar de besarla, la lamen con la lengua. Pasado el Rio, subieron la Sierra tres Leguas, y vna Provincia, llamada Perico, que así la llamaron los primeros Castellanos, que la descubrieron. Los Naturales traen Camifetas, y no mas largas de hasta el ombligo, y Mantas angostas: apdan tresquilados: su Lengua es diferente de la del Rio: pelan con Langas, Macanas, Dardos, y Tiraderas: tienen buenas Casas redondas, cubiertas de Paja: no es Tierra muy fria, y es abundante, y de buenas Labranças, y bien poblada: no tienen Señor Principal, mas de que son Principales de ocho, o diez Casas, y en cada Casa hai tres, o quatro Morados: el Principal trae vna Collar de Conchas de Almejas, compuestas como Loomas de Coracinas, a manera de Gorjal de Malla: duermen en Barbacoas, sobre Petates, o Estetas de Juncia: las Mujeres andan, como las de Chenchipe, y por Binjante traen a los pechos vna gran Concha, como vna mano, y llevan dos, o tres Camifetas, encima vna de otra: de las orejas cuelgan vnos Cañaticos largos, y en el beco baxo horadado, se ponen vna pajilla, y otros traen agujerada la nariz, y se ponen vna hoja de Nacari, o de Plata, que da sobre la boca: quando hacen reverencia al Capitan, le nombran, y si le buelven las espaldas, y él los ha de soplar, y con esto van contentos, por lo tienen por paz, y cortesia, y tienen Arboles de Fruta delante de sus Casas.

De la dicha Provincia, a la de Cherinos, hai siete Leguas, que es muy poblada en las dos Riberas de vn Rio caudaloso: es fertil, y de Gente belicosa: viven como los de Perico: tienen Lengua de por sí: vñan Langas de treinta palmos, Bronques, y Rodelas de palo, Tiraderas, y Macanas. En este Rio de Cherinos hai mucho Oro: hai quatro parcialidades en la Provincia: son en las Costumbres, y Habito, como los de Perico, y acudieron de paz.

Costumbres, y vnos de la Provincia de Perico.

El Capitan Palomino pasa a la Provincia de Cherinos.

De

El Capitan Palomino entra en las Provincias de Silla, y Chacaya.

La Ciudad de Jaen, poblada en Chacaya.

Costumbres, y vnos de la Provincia de Perico.

La Ciudad de Zamora, poblada en el Valle de Zamora.

De Cherinos pasó el Capitan Palomino a la Provincia de Silla, y Chacaynga, y adonde pobló la Ciudad de Jaen: es Sierra, y Tierra alta, aunque no muy doblada, y de buen temple: traen Camifetas de Algodon, hasta la rodilla: no tenían Señor Principal: en todo son semejantes a los de Perico, y Cherinos: beben el Breuage, que es la Chicha de Muz, y lo mueven en Batanes de Piedra, y en otro de Palo, a manera de camillon. La Provincia de Copallén es de la misma manera, salvo que traen sus Bragueiros: es Gente belicosa: no traen caballo: sus Armas son las mismas: van a la Guerra muy empenachados: es Tierra abundante: tienen muchas Ovejas: las Mujeres traen Mantas largas, como Gitanas, y el caballo largo, y van a la Guerra con Macanas: lamen la mano, en señal de paz. De la misma manera vive la Gente de la Provincia de Llanque, o Langa; y lo mismo los de la Loma del Viento, como los del Cuzco; y traen el caballo suelto, y largo: traen las mismas Armas, y Macanas; y Puñales de Huelo, y Rodelas de Palo: es Gente lucida. Los Tompendas es Gente bien dispuesta: son Yungas; viven como los otros: son grandes nadadores: tienen mucha Miel de Abejas: las Mujeres se trenzan el cabello como las Castellanas. Los de el Valle de Vagua, tambien son Yungas, y en todo como los otros: es Gente bien domestica: es Tierra de mucha abundancia: hai mucha Miel, y Frutas: quedaron entonces por andar las Provincias de Anta, Coanda, Tabancaras, Palanda, Xaroca, y Combinbinama, todas de Gente Serrana, casi del trage de los Cherinos, Tierra muy fertil de comida, y carnes, y rica de Minas de Oro, y otros Metales.

CAP. XIII. De la Poblacion de la Ciudad de Camora.



La Ciudad de Camora está poblada 20 Leguas de Loxa, pasada la Cordillera, que divide las vertientes de la Mar del Sur a la del Norte, y así está en las vertientes de la Mar del Norte, Leste Oeste de la de Loxa, y el Valle; y Asiento adonde está poblada, en Lengua de Indios, se llamaba Ca-

morá, la vltima larga: poblóla este Año el Capitan Alonso de Mercadillo; y llamóla así, por la semejanza del nombre, y porque él era de Camora, y qual, bolviendo con alguna Gente de servir en la Jornada de Xaquixaguana a su Gobierno de Loxa, ocupó la Gente que llevó en ello, con la Compañia que hizo con el Capitan Hernando de Benavente: el sitio adonde se pobló, se llamaba Poroauca, que quiere decir, Indios de Guerra: tendrá esta Ciudad veinte Leguas de Termino, está setenta Leguas de la Mar del Sur: está en altura de seis Grados de la otra parte de la Equinocial, noventa Leguas de la Ciudad del Quito: su temple es caliente, y humedo: el viento mas ordinario, que corre, es Norte, y no es deslempiado: quando no llueve, está el Cielo muy sereno, y con las lluvias (que son muchas) se levantan las nieblas: enfermedades contagiosas no las hai; y los Naturales, para las que tienen, vñan del Tabaco, y el Aguacoila, que es otra Ierva, que a todo aplican: hai vnas Nueces, que crudas matan, y cocidas es nutrimento.

La Tierra es en partes llana, y doblada de Lomas, Sierras, y Montañas: en los altos hai Cedros, y otros Arboles incorruptibles, que nunca los consume la humedad: en todos estos Terminos se han descubiertos Minas de Oro, en las quales se han sacado Puntas, y Granos, de grandega nunca vista; y al Rei Don Felipe II. se presentó vno de 18 libras de peso: otros Metales no se han bufcido, por seguir las Minas del Oro, que han sido de mucho provecho; y los Indios nunca las conocieron: hacedo en esta Tierra Sal del Agua salobre: nacen tres Rios en la Cordillera, que corren Oeste Leste, y se navegan con Canoas, y las Aguas son buenas, y delgadas, que nacen de Minerios de Oro, y lo llevan. Toda la Tierra generalmente tiene muchas Arboledas de Frutales, y diferencias de Arboles domesticos, y silvestres: de las Frutas de Castilla se llevan Membriños de S. Miguel de Piura, y en esta Ciudad se dan Naranjos, Limas, Limones, Cidras, y Higueras: en lo baxo la Tierra es de Zabana, y en la Sierra de mucho Bofeage, y Arboledas: es abundante de Maiz, Yuca, y de todos los mantenimientos de la Tierra: no se da Trigo, ni Cevada, y se han sembrado Verengenas, Pepinos, y Calabaças, que se dan bien, y toda la demás Hortaliga de la Castilla.

Confines de la Ciudad de Zamora, que pobló el Capitan Mercadillo.

Minas de Oro ricas en Tierra de Zamora.

Hai

Los Indios no tenían caminos anchos, i Reales sino sendas.

La Ciudad de Zamora, bien labrada, i traçada.

Hai en esta Tierra Tigres, i Leoncillos, aunque pocos: Ovejas de la Tierra; i del Ganado de Castilla se dà el Vacuno, Puercos, i Cabras, Gallinas de Castilla, i hai Palomas, Perdices, i otras Aves buenas, i en los Rios mucho Pescado, i bueno: las Abejas no pican, i hacen mucha Miel: Culebras, i Vivoras, pocas. Despues que se conquistò la Tierra, se han abierto caminos anchos, i Reales, porque primero no havia sino sendas; i aunque la Ciudad està poblada en sitio llano, la Tierra es tan aspera, que no puede andar Carretera, ni Requias, por lo qual los Indios meten los Balmientos de su propia voluntad, por el mucho aprovechamiento que de ellos se les figue: la Ciudad està bien traçada, i labrada de Madera, i Piedra, que son los materiales, que tienen para fabricar: la Gente està bien proveida de Caballos, i Armas, como Arcabuces, Lanças, Coraças, i Cotas; i como la Tierra es nueva, no hai Mesones, ni Ventas, sino en todos los Pueblos de Naturales, i Repartimientos, hai vnas Casas, que llaman Tambos, deputadas para apsentar à los Caminantes, en las quales se dà la provision conveniente de mantenimientos, por sus dineros, tafados los precios por Aranceles, puestos por la Justicia: hai en esta Ciudad vna buena Iglesia, i vn Monasterio de la Orden de Santo Domingo, que edificaron los Vecinos à su costa, i hai fundadas algunas Capellanias; i así el Monasterio, como la Iglesia, están bien proveidos de Ornamentos para el culto Divino, i por la Comarca están Clerigos, i Frailes ocupados en la doctrina de los Naturales, a los quales pagan los Encomenderos. Residen en esta Ciudad vn Tesorero, i vn Contador, que tienen cuidado de cobrar lo que pertenece al Rei de sus Quintos, i marcar el Oro de las Minas, en las quales andan Negros, con buena orden, porque hai Ordenanças hechas para su regimiento, i buen tratamiento. Quanto à las Costumbres de los Naturales, poco diferencian en ellas en el traje, i en lo demás, los vnos de los otros, ni en la estatura, rostro, ni facciones, i hablan vna Lengua; i generalmente se entienden con ella; i no huvò mas Señorío entre ellos, de reconocer cada Poblacion à sus Caciques, i Capitanes, i cada vno de estos tenia partidos, i conocidos los Lìmites, i Terminos, i las dichas Poblaciones no eran todas juntas, sino por Barrios, à vista vnos de otros; i de pu-

ros holgacanes se andaban muchos de vna Poblacion en otra, dexando la propia naturaleza: son de poca raçon, i trabajo; i antes que los Castellanos los començaron à enseñar la policia, todo era matarse, i robarse vnos à otros, i aora se visten, i conocen vergüenza, i mas raçon; Ritos, ni Sacrificios no les vsaban; i si algunos hacian, era al Sol, de quien reconocian todo su bien: lo que toca à las Congregaciones de Bailes, Pieltas, i Borracheras en sus tiempos, ò quando bolvian victoriosos de la Guerra, tambien lo vsaban, i peleaban con Lanças, Rodelas, Dardos arrojados, i Hachuelas de Cobre, i Macanas, como Montantes: gobernabanse por la cuenta de la Luna, i por ella hacian sus Sementeras: criaban muchas Ovejas de las del Perú, i por su muerte suceden Hijos, i Hermanos: dormian en Barbacoas, i Hamacas: tenian Vasijas grandes para los Bregages: los Pleitos, que aora vsan entre ellos sumariamente, los determina la Justicia, ò los Visitadores de cada Año, que van à deshacer agravios.

CAP. XIV. Que quatro Padres de la Orden de Santo Domingo fueron à predicar à la Florida; i lo que les sucedió.



ESANDO algunos Padres Dominicos, que los Naturales de la Florida no careciesen de la predicacion del Santo Evangelio, i que entre ellos se predicase, como en las otras Provincias de las Indias, persuadiendose, que sin las Armas de los Soldados allanarian la Tierra, para ser admitidos, i oidos, el Padre Fr. Luis Cancero propuso su santo desseo al Rei; i como queria que esto fuese muy conforme à su Catolica piedad, ordenò, que queriendo ir à essequiar su santo proposito, desde Sevilla, los Oficiales de la Casa de la Contratacion diesen todo lo que huviesen menester, para si, i para los Religiosos, que con él fuesen, así de pasage, como de Ornamentos para celebrar, i todo lo demás; i si no, en Nueva-Espana, adonde él lo escogiese; i pareciendole, que desde Nueva-Espana se encaminaria mejor al Visorrei Don Antonio de

Fr. Luis Cancero pide licencia para ir à la Florida.

El Rei mãda dar recaudo à Fr. Luis Cancero, para la predicacion de la Florida.

Fr. Gregorio de Beteta, Fr. Juan Garcia, i Fr. Diego de Tolosa van à la Florida.

Fr. Gregorio de Beteta quiere salir à Tierra en la Florida.

Los Religiosos Dominicos salen à Tierra en la Florida.

de Mendoga, como celoso del servicio de nuestro Señor; i luego diò à este Padre el aviamiento que havia menester, con otros tres compañeros, que fueron Fr. Gregorio de Beteta, Fr. Diego de Tolosa, i Fr. Juan Garcia, i embarcandose en vn Navio, que iba à solo esto, cuio Maeftre era Juan de Arana, llegaron bien al Avana, i la Vigilia del Ascension de nuestro Señor de este Año fueron à furgir a la Coita de la Florida, en altura de veinte i ocho Grados, poco mas, ò menos, i el Dia siguiente salió la Chalupa de vn Navio de Alto Borde, en que iban à Tierra con cinco, ò seis Marineros, con orden de no hacer mas de reconocer si havia Puerto para el Navio; pero ellos lo hicieron al revés, que como vieron gran hermosura de Arboledas, quisieron salir, i al instante vno que viò tres Indios, voceò, diciendo: Indios, Indios; los demás, sin mirar adonde citaban, ò como iban, echaron mano, los vnos à la Triza, i los otros à los Remos, i se retiraron, i antes que llegasen al Navio, les diò tan gran refiega, que dexaron del Navio, i por sacarlos de peligro, fue necesario irlos à favorecer; i aqui el Padre, llamado Fr. Gregorio de Beteta, quiso solo salir à Tierra, con proposito de quedarse en ella, aunque no parecian Indios: pero no le dexaron.

Cobraba la Chalupa, i mejorando el tiempo, vió que en aquella Costa no hallaban el Puerto que buscaban, aunque estava cerca, fueron la Costa arriba acia la Baia de Miruelo, ò de Apalache, i llegaron à veinte i ocho Grados i medio, i fue la Chalupa à Tierra: porque el Navio con seis Leguas no se podia acercar à ella; i el Padre Fr. Luis Cancero, i Fr. Juan Garcia salieron à Tierra todos, i con mal consejo se fueron al Monte, adonde estuvieron con peligro, porque alli, mas facilmente pudieran ser flechados, que en lo raro: durmieron la Noche en vna Isleta algo, apartada de la Tierra; à la mañana anduvieron otras tres Leguas en busca del Puerto, i no hallandole, se bolvieron al Navio: con esto tornaron cerca de donde primero havian reconocido la Tierra; i el Piloto, llevando casi por fuerza los Marineros, porque de mala gana (por el miedo de los Indios) se acercaban à Tierra, fue à descubrir, i con él los Padres Cancero, i Fr. Diego de Tolosa, i en entrando por

vna Baia, vieron tres, ò quatro ranchos de Pescadores; i porque el Padre Fr. Diego de Tolosa, i vn buen hombre, llamado Fuentes, importunaron al Padre Cancero, que los dexase salir à Tierra, vió que no se hallaba la Baia del Espiritu Santo, i que los otros Padres importunaban tambien, porque los dexasen salir, i meterse por los Montes adelante, lo huvò de conceder al Religioso, con orden, que sino viese Indios, se subiese en vn Arbol, desde donde, sin entrar mucho en la Tierra, veria lo que havia: estando el Religioso en el Arbol, salieron hasta quince, ò veinte Indios de entre vna espesura; vió esto salió Fuentes de presto con vna India, que desde el Avana llevaba por Interpreter, que era de la misma Tierra: porque aquellos Indios no mataban al Religioso antes de ser oido; i luego salió à Tierra el Padre Cancero; i el qual llegado à los Indios, sacò de la manga algunas bugerias, i se las diò, i estimandolas en mucho, se llegaron à él, i tambien al Padre Fr. Diego de Tolosa, i juntandose con ellos Fuentes, i la India, se hincaron de rodillas, i començaron à decir las Ledanias, i se encomendaron à Dios, i tambien los Indios se incaron de rodillas, i en acabando, platicaron con ellos: dixeronsu su intento, i supieron, que la Baia del Espiritu Santo estava jornada, i media de alli.

La India Interprete, viendo tanta paz, estava muy alegre, i el Padre Cancero, por conocer mejor el animo de los Indios, dixo, que tenia en el Navio mas que les dar, que queria ir por ello, fue, i bolvió, i hallò tanta Gente, que le iba à abrazar, que quedó maravillado; i aunque conoció, que era por lo que esperaban que les diese, como era el camino para lo que se pretendia, holgo de ello, maravillandose mucho, que como todos deseaban Machetes, Cuchillos, i Cuentas, i otras cosas, no arrebatasen de ello, i dandolo al hermano del Cacique, para que lo repartiè, quiso que lo hiciese el mismo Padre; i porque el Piloto daba prisa al Padre Cancero, se huvò de embarcar, i el Padre Fr. Diego de Tolosa con Fuentes, i la India Interprete se quedaron en Tierra con mucha paz, i desseo de servir à Dios. Bolvieron otro Dia, para ver lo que se havia hecho del Religioso, i pareciendole que la Tierra no estava segura, se de-

Los Padres Cancero, i Tolosa hablan con los Indios Floridos.

Los Indios Floridos recibien bien al Padre Cancero.

El Padre Tolosa, Fuentes, i la India Interpreter, se quedan en Tierra de la Florida.

tuvieron con la Chalupa, aunque quatro Indios ofrecian Pescado, i vn Marinero, sin decir nada, se echò al Agua, i en saliendo à Tierra, le traian de vna parte à otra, i aunque le decian los Castellanos que se bolviese à embarcar, el triste decia, que no le dexaban, que saliese el Padre con la Cruz; en fin se le llevaron, i con el Navio se fueron à buscar la Baia del Espiritu Santo.

Baia del Espiritu Santo tie ne seis, ò siete leguas de largò.

Los Indios Floridos ofrecen de dar al Padre Tolosa à la India, i à Fuentes.

Los Floridos matò al Padre Tolosa, i à Fuentes.



CAP. XV. Que continúa lo que sucedió à los quatro Religiosos Dominicos, que fueron à predicar à la Florida.



COMO los Indios havian prometido de llevar el Religioso, i el Christiano, no obstante lo que el Soldado havia dicho, acordaron de bolver à

Tierra à 23. de Junio, i los Indios se havian pasado à la parte contraria, à la vanda del Leste, y pensando que los Castellanos faldrian à Tierra, se estaban escondidos; i viendo que se detenian en la Barca, salieron de entre vnòs Pinos ocho, ò diez, i se les higo mui de mal de ir à lo raso, adonde se acercò la Barca. Llegados à la Plaia, entrò vn Indio en la Mar mui denodadamente, i diò al Padre Cancer el Pescado que llevaba, i por ello le diò vna Camisa; acudiò otro con Pescado, i no le queriendo recibir, le pidió vna Cruz, que alli tenia, de dos palmos, i con acuerdo de los otros Religiosos se la diò, i mui de veras la besò, i se fue à Tierra, i la diò à besar à la India Interprete, que alli havia ido, i porque estaba desnuda, aun no la conocian, i de mano en mano fue dando à besar la Cruz à todos los Indios que alli estaban. La India daba voces, i decia: Veni acá, que estos no traen Ballestas, vno de la Chalupa dixo: Mahalena es aquella, i aunque la llamaban los Padres que entrase en la Mar, no lo hacia, porque los Indios no la dexaban. Los Padres se acercaron, i salieron el agua à la cinta, i conocieron que era ella, i dixo, que el Padre, i los Christianos estaban juntos en casa del Cacique, i si mirtió, fue, porque la amenaçaron si decia que eran muertos.

Dixo asimismo la Interprete Madalena, que toda la Tierra se havia aborotado, pensando que era Armada, i que ella los havia dicho, que no eran sino quatro Frailes, que los iban à predicar grandes cosas, i que por eso se havian juntado alli hasta sesenta hombres. Y como el Padre Frai Luis Cancer deseaba oportunidad, para salir à Tierra, sin licencia se salió de la Barca, el agua hasta la cinta, i diciendo, quedenle con Dios, tras el se iba el Padre Frai Juan Garcia, al qual

La India Interprete llama à los Padres i à los Castellanos.

El Padre Fr. Luis Cancer se le à Tierra sin licècia.

qual con muchas importunaciones higo bolver el Padre Frai Gregorio de Beteta, antes de llegar à los Indios, porque siempre temió sus cautelas, i luego mandò facar muchos reicates para darles, i concertò con Frai Luis Cancer, que otro dia se viesen, i procurase, que fuesen llevados alli el Religioso Frai Diego, i los dos Christianos, i entre tanto que esto se trataba, estaban muchos Indios en la Chalupa con Frai Juan Garcia, espantado el Padre Frai Gregorio, que ellos huviesen llegado à ella, i que los Marineros se lo huviesen consentido, i con algunas cosas que se les dieron, se fueron los Indios contentos: los de Tierra, aunque el Padre se quiso quedar con ellos, no se lo constitieron, i rogaron, que se fuese à la Chalupa, i así lo higo, i ellos se fueron con intento de bolver el Religioso, i los Christianos.

Y siendo verdad, que el Religioso, i los Christianos eran muertos, por la Relacion que higo el Soldado que se havia huido en la Canoa, i por la sospecha que se tuvo, de no haver querido aquellos Indios al Padre, bolvieron al Navio, adonde fueron mui sollicitados de los Marineros, para bolverse à Nueva-España, porque la maior parte estaban enfermos, i el bapimento se hallaba podrido, i aquel Navio no era para andar por aquella Costa, porque con seis Leguas no se acercaba à Tierra, i padecian siempre de Agua, i con todo ciò acordaron de bolver otro Dia, para certificarse de lo que havia de los Compañeros, i diesen orden de bolver à Nueva-España, ò bolver à otra parte. Y Martes à veinte i cinco de Junio por la mañana, entraron en la Chalupa, i diciendo el Padre Frai Luis Cancer, que pensaba quedarse en Tierra, porque aquella obra no se podia hacer sin sangre, i que el amañaria los Indios con las cosas que llevaba. A dos Leguas andadas les diò vn gran temporal, que pensaron perderse, decia Juan Muñoz. el Soldado al Padre Frai Luis, que aquella tormenta era porque Dios no queria que saliese à Tierra, porque le havian de matar, lo qual seria sin duda, pues su huida se havia sabido, i con ella los Indios entenderian la verdad de la muerte del Religioso, i el Christiano.

Otro dia à los veinte i seis, el Padre Frai Luis porfiò en su proposito, i llegando cerca de Tierra, vieron lu-

dios en los Arboles, que no lo tuvieron por buena señal: pero baxaron, i avistaron à otros, i muchos crucaban de vna parte à otra, con Arcos, i Flechas, i el Padre Frai Luis Cancer se aparejaba para salir à Tierra, i el Padre Frai Gregorio de Beteta le persuadia, que no lo hiciese. Preguntaron por la Lengua, dixeron que citaba le-xos de alli, los Indios preguntaron por el Esclavo, el se levantò en pie, i los dixo: *Véisme aqui, quereisme matar como à los otros?* Con lo qual pareció, que se turbaron; el Padre Frai Luis le dixo, que callase, que no se los escandalizase; el Padre Frai Gregorio le dixo, que no podia haver Gente mas escandaligada que aquella, que por amor de Dios se detuviese vn poco, i sin mas saltò en el Agua, i desde Tierra pidió vna Cruz pequeña, que se le havia olvidado; dixerone, que no havia quien la llevate, porque aquella era Gente de mal arte, i que por amor de Dios se bolviese, no quiso: salió vn Indio del Monte, abraçòlo, i llevòlo del brazo, i salieron otros, que le llevaron de prieta, i vno le quitò el sombrero, i luego vieron como le mataron con grandes, i muchos golpes, i con vna gran grita salieron todos los Indios de prieta à flechar à los de la Chalupa, mostrando los hábitos, los quales se bolvieron al Navio, i rogaron al Piloto, que los llevate à otra parte, como era obligado, el qual dixo, que era contento: pero que para començar nuevo viage, tenia necesidad de bolver al Avana à proveerse de muchas cosas, que faltaban en el Navio, i à veinte i ocho de Junio se hicieron à la vela para el Avana: pero el tiempo no les diò lugar, sino para ir à Nueva-España, y llegar à San Juan de Viña, à diez y nueve de Julio.

Los Floridos preguntan por Nuñez suffclavo, q se les huia.

Los Floridos matan à Fr. Luis Cancer.

Los Floridos acometen à los Castellanos de la Chalupa.



CAP. XVI. Que el Presidente Gasca parti6 de la Ciudad de los Reies para Castilla, i el descontento que hubo quando se public6 el segundo Repartimiento de las Encomiendas.

Año de 1550,



Entrado el Año de mil i quinientos i cincuenta, i determinado el Presidente Gasca de bolver à Castilla, pareciendole, que para la quietud de los Reies del Perú, no le quedaba cosa por hacer, pues para otro efecto no havia sido su jornada, habiendo mandado aperebir los Navios, que hasta Panamá le havian de llevar, i dado sus Despachos à Francisco Hernandez Gir6n para la Conquista de los Chunchos, los quales luego con solemnidad se mandaron pregonar en la Ciudad de los Reies, para darle maior autoridad, i con esto obligarle mas à ser fiel, i embareada la plata, i Oro, restaba solamente la publicacion de la Provision de las Encomiendas, que havian vacado despues de la distribucion de Guaynarima, las quales el Presidente tenia repartidas, i todos estababan muy atentos à ver, si este Repartimiento salia con mas satisfacion que el otro, i era grande el rumor que esto causaba en la Ciudad de los Reies, adonde havia gran numero de Soldados, que como todos se tenian por benemeritos, cada vno tenia por cierto el premio: pero el Presidente, por no oir las quejas de los que quedasen mal satisfechos, que sabia, havian de ser dichas con libertad militar, determin6 de dexar orden, para que el Repartimiento se publicase despues de su partida, i quedando todos en grandissima suspension, estaba para irse à embarcar al Callao, que es el Puerto de la Ciudad de los Reies, i en aquel punto le lleg6 vn Despacho del Rei, en el qual, entre otras, iba vna Cedula, por la qual mandaba, que de las tasas de los Tributos, se quitase el servicio personal de los Indios; i habiendo exortado à los quatro Oidores, Cianca, Saravia, Santillan, i Maldonado, la execucion, i guarda de esta orden, aunque los dichos

El Presidente Gasca dexa orden para que el Repartimiento de las Encomiendas se haga despues de su partida.

Oidores le propusieron algunos inconvenientes, quisieron, que luego se pregonara la Cedula: pero considerando, que podria suceder algun escandalo en aquella conuntura de su partida, se acord6, que se proveyese por todos vn Auto, cuya sustancia era, que les parecia, que executar entonces la dicha Orden, havia de ser de gran inconveniente, así porque hasta que los vecinos estuviesen proveidos de Negros, i de Acemilas, i huviese Castellanos, que quisiesen servir por sus soldadas, les parecia, que no se podria vivir, porque con los desahojos pasados, los Castellanos no havian podido, ni tenido lugar de se proveer de Negros, ni de Acemilas, porque todos entendian en servir à su Magestad, 6 en favorecer la Rebelion de Gonzalo Pizarro, i en sustentat Armas, i Caballos, i mantener Soldados, gaitando en ello quanto tenian, i que los Castellanos no vecinos, que estaban en el Perú, quedaban con el habito, i condicion de Soldados, en que tanto tiempo, havian vivido, i eran raros los que querian atender à soldada, i por esta necesidad se tenia por cierto, que los vecinos, de quien dependia todo el sosiego de aquellos Reinos, i la sustentacion de todos los que no eran vecinos, lo recibirian asperamente, i de ello parecia, que podia tener alguna dolencia el sosiego que iba en crecimiento, i que por tanto parecia, que hasta tanto que el Rei fuese sobre ello consultado, i que otra cosa mandase, i pasasen algunos dias, no se debia del todo quitar los servicios personales: pero que las tasas se moderasen, i los dichos servicios personales, quanto fuese posible, en tiempo, i numero de personas.

Declarado este Auto, el Presidente Gasca se fue à embarcar, habiendo entregado el Repartimiento à vn Secretario del Audiencia, i en haciendose el Presidente à la vela, que fue à los primeros de Febrero, el Secretario se abrió por mandado del Audiencia, i notific6 à las personas à quien tocaba, i las Cedula de Encomienda di6 el Arzobispo de los Reies por comision del Presidente Gasca, porque no las diese el Audiencia con Titulo Real, aunque despues despach6 Provisiones, para que las Justicias les diesen la posesion: porque en aquella façon, i despues, se tenia por inconveniente, que las Cedula de Encomienda de Indios se

Audiencia de los Reies suspen de la execucion de la Cedula que quita el servicio personal de los Indios

Que se moderen las tasas de los Tributos, i los servicios personales en el tiempo, i numero de personas.

El Presidente Gasca dexa orden para que el Repartimiento de las Encomiendas

diesen por Cedula Real. Ido el Presidente, quedaron en aquel punto, con grandissima gloria suya, en mucho sosiego aquellos Reinos, cui6 Imperio es el maior que nunca Principe tuvo en la Tierra, pues la linea de la demarcacion de las Indias, contiene la mitad de todo el Orbe, en todo el qual no se halla cosa que haga resistencia à la voluntad del Rei de Castilla, i de Leon, que le ha adquirido con el mas justo, i honroso Titulo, i causa de todos quantos Reinos ha havido en el Mundo, así por la concesion del Pontifice, como por el cui6ado de Jesu Christo, como por el cui6ado, que su Corona Real siempre puso en la predicacion del Santo Evangelio, i apartar aquellas Gentes Barbaras de la Idolatria, i otras bestialidades: por lo qual ha sido Dios servido, que sea el Imperio mas obediente, i sujeto de quantos ha havido; pues estando tantas Leguas apartado, se obedecen, i cumplen los Reales Mandamientos, como en su misma Corte, i demàs de esto es tan fertile, i abundante de todas las cosas, que Dios erio para la sustentacion, i alimento de los hombres, i para su riqueza, i recreacion, como todas las otras partes del Mundo, que antes estaban descubiertas: pues tiene los mismos climas, i condelaciones, i en muchas partes es sin comparacion muy mejor, como parece por todo lo que cae debaxo de los Tropicos, i Equinocial, i los Naturales han dado, i dan la obediencia con mucha humildad, i por la Divina Gracia reciben por la maior parte la Doctrina Christiana, con toda la obediencia, que se la quieren enseñar, i sirven con llaneza con los Tributos que se les imponen, i de ellos, i de sus Tierras, se han sacado tan grandes tesoros, que han enriquecido los Reinos de la Corona de Castilla, i ellos à toda Europa, i à gran parte de Asia, y Africa, de manera, que la maior parte de Oro, i Plata, que corre, es traída de este Imperio de las Indias Occidentales.

Imperio de las Indias, mayor que nunca Principe tuvo

Imperio de las Indias muy obediente, rico, i comodo

Doctrina Christiana recibida de los Indios.

Y volviendo à la publicacion de los Repartimientos, aconteci6, que los que mucho confaban, quedaron defraudados de su esperanza, i à los que menos, con mas contento de lo que imaginaban: i por esto los proveidos se mostraban alegres, i los otros con desesperacion, i blasfemias airadamente maldicían al Presidente, i su ventura, i no

se oia otra cosa sino desesperaciones, sentimientos, e injurias, quales en tales casos los vfa la Gente libre, como es la Soldadesca. Y como à la façon se hallaba Francisco Hernandez en la Ciudad de los Reies, i era Capitan de buen credito, i iba à la conquista de los Chunchos, no teniendo otro remedio, todos se acomodaron con el, i se fue con ellos al Cuzco, para encaminar su jornada, habiendo embiado à las Ciudades de Arequipa, i la Plata à levantar Gente. Llegado el Capitan Francisco Hernandez al Cuzco, no pareci6 à muchos buen consejo haver entregado las Armas à Francisco Hernandez, atentas las sospechas que havia de su fee, e inquietud de animo, i decian, que fuera mejor consejo haversele llevado consigo à Castilla, i aunque es de creer, que Gasca lo consider6 todo con su prudencia, no debio de querer usar de esta violencia, por no dar materia de hablar à la Gente del Perú, i fuese por advertencias ajenas, 6 porque el Audiencia de su motivo lo hiciese, escrivi6 al Corregidor, que era Juan de Saavedra, porque ya era muerto el Licenciado Carvajal, que estuviere muy recatado, i sobre aviso, porque sucediese alguna novedad, con tiempo se pudiese atajar, por lo qual el Corregidor rondaba de noche con buen numero de Gente, i de Dia la tenia aperebida, para acudir à lo que pudiese suceder con diligencia.

Francisco Hernandez Gir6n llega al Cuzco,

CAP. XVII. De los desahojos que havia en el Cuzco, i lo que pasó entre el Corregidor Juan de Saavedra, y Francisco Hernandez Gir6n.



El recato con que andaba Juan de Saavedra en el Cuzco, di6 que sospechar al Capitan Francisco Hernandez; i aunque à los principios no hizo mucho caso, despues començ6 à temer, i andaba mas acompañado, i en su casa tenia buena guarda, i en ella hizo vna platica à aquella Gente perdida, amiga de rebueltas, i novedades, facil para llegar à qualquier atrevimiento, i encareciendo la obligacion, que le tenian, pues por su provecho dexaba su quietud,

*Qui cum  
gentis lu-  
brica ad-  
miratione  
sua agi-  
tavit mi-  
nor diffi-  
cultas in-  
est. Scot.  
849 hist.  
3.*

Juan de Saavedra que dice à Francisco Hernandez? tud, i entraba en trabajos de conquistas, i se les encomendo, porque sospechaba, que tanta Ronda, i recato, debía de ser para matarle, i todos promptamente ofrecieron de morir por él, i defenderle. Succedió sobre esto, que aumentando las sospechas, Francisco Hernandez amenaçó, i aun le puso en Armas, i el Corregidor salió à la Plaza con Gente apercebida, i porque no le llegase à rompimiento, el Alcalde Juan de Berrio, el Capitan Vasco de Guevara, i otros, se interpusieron, i trataron, que se viesen el Corregidor, y Francisco Hernandez en la Iglesia, adonde le dixo Juan de Saavedra, que se maravillaba mucho de él, que se ofendiese, porque rondaba: pues lo hacia antes que él entrase en el Cuzco: replicó Francisco Hernandez, que le parecia cosa nueva, i que demás de ello le havian dicho, que lo querian matar; por lo qual se havia fortificado en su casa, para defenderle. El Corregidor replicó, que no le havian dicho verdad, porque todos le dexaban servir, i que echase la Gente fuera de la Ciudad, i començase à disponer su jornada, que le daría todo el favor, i ayuda posible para ella, à lo qual respondió Francisco Hernandez Girón, que siempre havia pensado tener en mucho à los vecinos, i morir por ellos, i con esto se fueron, no cesando las sospechas, i recatos de las partes.

Sucedio, dende à dos Dias, que queriendo executar vn Alguacil vn Mandamiento del Corregidor, en vn Soldado, llamado Santistevan, por causa Civil, i queriendose defender el Soldado, anduvieron à las manos, i llegando el Corregidor, prendió al Soldado; luego fueron à decir al Capitan Francisco Hernandez Girón, que el Corregidor queria ahorcar al Soldado. Francisco Hernandez Girón, que à la façon se hallaba en su casa con el Alcalde Berrio, i Diego de Silva le rogó, que fuese al Corregidor, i le dixese, que él estaba presto de pagar lo que debía Santistevan, i que le dexase, i en el mismo punto los Soldados apercebían sus Armas. Diego de Silva, en llegando à la Plaza, persuadió al Corregidor, que no tratase de ahorcar aquel Soldado, porque sería causa de mover el desafuero que andaban procurando de impedir, porque los Soldados tomaban las Armas contra él, i que por tanto le diese aquel Soldado, i el Corregidor se le dió, diciendo, que lo hacia de buena

voluntad, por excusar rebueltas, aunque hacia contra la severidad de que convenia usar en aquel caso; pero que advertiese, que aquel soldado havia de ser causa, que aquella gente se hiciese peor, i mas arrogante, i le llevo à casa de Francisco Hernandez, i viendo, que era grande el movimiento de Armas, porque ya Francisco Hernandez traía malos pensamientos, bolvió al Corregidor, i se lo avisó, el qual mandando sacar à la Plaza el Estandarte Real, hizo llamamiento de toda la Gente de la Ciudad, i mandó, que quatro vecinos principales fuesen à casa del Capitan Francisco Hernandez con dos Elcirvanos, à reconocer lo que hacia, i bolvieron, diciendo, que tenia mucha Gente armada, i alterada, i bolvió à embiar à Garcilaso, y à Vasco de Guevara, con orden, que dixesen à Francisco Hernandez, que luego como Capitan, y Vasallo de su Magestad, fue-se à ponerse debaxo de su Real Estandarte, los quales hallaron à Francisco Hernandez desarmado, i muy sentido de tal alteracion, i mostrando de ella mucha pena, se ofreció de ir luego al llamamiento del Corregidor, i queriendo subir en vn Caballo para ello, los Soldados no le dexaron, impidiendole con las Armas, afirmandole, que el Corregidor, si iba, le cortaría la cabeza, porque el fin de los Soldados era començar vn gran rebelion.

Sabido por Juan de Saavedra lo que pasaba, bolvió à mandar, que de nuevo fuese requerido Francisco Hernandez, i los Soldados tambien, i que dexasen ir libremente à su llamamiento al Capitan, i apercebido su Gente, poniendola en Batalla, de la Infanteria dió cargo al Capitan Juan Alonso Palomino, i él se puso con la Caballeria, i quiso ir contra los Soldados, luego entraron Religiosos, y personas Principales, i trataron de medios, en los quales mostraba Francisco Hernandez venir de buena voluntad: pero los Soldados arrogantes, y atrevidos no querian, antes bra-beaban contra la multitud de la Gente de la Ciudad, i decian, que entre ella tenian mucha de su parte, que ofrecian de ayudarlos, i matar al Corregidor, i à otros. Finalmente se pusieron en orden à la puerta de Francisco Hernandez, i allí se hicieron fuertes: pero tanto se porfió, que vinieron con que se viese Francisco Hernandez en el Corregidor, quedando en prendas por su seguridad Garcilaso, Vasco de Guevara, Diego de

Juan de Saavedra se pone à punto contra Francisco Hernandez.

El Corregidor del Cuzco, i Francisco Hernandez se bolviese à su casa, i entregase al Corregidor seis Soldados, los mas culpados, que él señaló, para que fuesen desterrados; i haviendose dicho, no querian pagar por ello; pero él les dixo, que lo havia prometido, i que lo havia de cumplir, pero que se fuesen à esconder, que era el remedio que havia. El Corregidor, aunque deshecho la Gente, en su casa estaba con buena guarda, porque los Soldados no queriendo pagar por lo acordado, como ya faltaba en ellos el freno del miedo, i de la vergüenza, persuadian à Francisco Hernandez, que matasen al Corregidor, i se alçasen con la Ciudad, pues ya no podía haver seguridad, ni confianza entre ellos: pero Francisco Hernandez lo desviaba. Otro dia quiso el Corregidor ponerse en armas: pero fue primero Juan de Berrio à decir à Francisco Hernandez, que hacia mal en no cumplir lo prometido, i él se desculpaba, con que no era mas en su mano, i tanto le persuadió, que le hizo ir debaxo de su fee, i palabra à verse con el Corregidor, i porque los Soldados no le sintieron, se fue con vna capa disimulado, en calças, i en jubon, i en lle-

gando, el Corregidor le prendió, diciendole palabras de enojo, i mandó echar prisiones. Sabido por los Soldados, se fueron por diversas partes, vnos al Monasterio de Santo Domingo, adonde el Corregidor embió à prenderlos, i algunos se hicieron fuertes en la Torre, i se dieron debaxo de promesa, que serian perdonados. Otros se quedaron à persuasión de vn Soldado, llamado Benito de Aguilar, i se defendieron valerosamente. El Corregidor con demasiada prieta hizo ahorcar à vn Dominguez, que no era de los mas culpados; à dos mandó cortar las manos izquierdas, à vnos tres dedos; à otro desterró, i procedia contra Francisco Hernandez, para cortarle la cabeza, juzgando que con aquello se acabarían los rumores; alegó por sospechoso, i al cabo ordenó la sentencia de muerte, i no halló Letrado que la quisiese firmar; por lo qual le embió à la Ciudad de los Reyes, con guarda de veinte Arcabuceros, con pleito omenage, que hizo de presentarse en el Audiencia, adonde le dieron en fiado, i dexaron bolver al Cuzco, porque haviendose casado con Doña Mencía, hija del Tesorero Almaráz, i de Doña Leonor Portocarrero, pareció à los Oidores, que estaba con el animo quieto, i sosegado.

El Corregidor del Cuzco prende à Francisco Hernandez.

Francisco Hernandez se casa, i buelva al Cuzco.

### Fin del Libro Quinto.

